GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	10	**SUPERVISION**	X	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	☐
		INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO			
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:		01/11/2020	Hasta:	30/11/2020	
PERIODO PARA PAGO		Desde:		N/A	Hasta:	N/A	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	4600010451
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	04/02/20
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			05/02/2020
OBJETO: Apoyo y asesoría a todas las Dependencias y/o Direcciones de la Secretaría de Hacienda Departamental, tendientes a desarrollar o implementar diferentes acciones específicas con el fin de fortalecer financiera y fiscalmente al Departamento de Antioquia, en el campo presupuestal, financiero, contable, de impuestos y tesorería.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARÍA DE HACIENDA.
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
	NIT		890980040-8
VALOR [$]:	INICIAL:		CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M.L ($5.129.117.647). Este valor no se encuentra sujeto a IVA, dada la calidad de Institución Universitaria del Contratista (Articulo 92 Ley 30 de 1992).
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICION**
		1	$100.000.000 / 1,95%
	VALOR TOTAL:		CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M.L ($5.229.117.647). Este valor no se encuentra sujeto a IVA, dada la calidad de Institución Universitaria del Contratista (Articulo 92 Ley 30 de 1992).
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A
PLAZO:	INICIAL		10.5 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2020.
			FECHA DE INICIO / **FECHA DE TERMINACION**
			05/02/2020 / 20/12/2020
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO** / **NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		1	11 días / 31/12/2020
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN** / **FECHA REANUDACIÓN**
		N/A	N/A / N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A
REGISTRO	RPC NÚMERO:		4500050897 y 4500052477

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

PRESUPUESTAL	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	04/02/2020 y 25/11/2020
	VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	N/A
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		NO APLICA
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		10576

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRES:	LUZ AYDE CORREA AGUIRRE, ADRIANA MARCELA FONTALVO RESTREPO Y ORLANDO GONZALEZ BAENA.
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	90 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	78 %

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Desde el día 5 de febrero de 2020, fecha del acta de inicio, la Universidad de Antioquia viene cumpliendo a satisfacción con la ejecución de cada uno de los siguientes productos objeto del contrato interadministrativo, de conformidad con el cronograma de actividades y plan de trabajo presentado:

1. Asesoría y Apoyo Elaboración Plan Financiero 2020 - 2023
2. Asesoría Reestructuración de la Deuda Pública
3. Asesoría Sostenibilidad de la Renta Cigarrillo y Tabaco vs Pago Deuda Metro
4. Análisis Presupuestal y Financiero a las Entidades Descentralizadas e Inversiones Patrimoniales del Departamento de Antioquia
5. Asesoría Mejoramiento Desempeño Fiscal Departamento de Antioquia
6. Asesoría Calificación de Riesgo AAA+
7. Seguimiento MFMP 2020 y Asesoría Elaboración MFMP 2021
8. Asesoría Actualización Estatuto Rentas Departamental
9. Asesoría y Apoyo Aplicación NICSP y Revisión
10. Asesoría Tributaria Secretaría de Hacienda y FLA
11. Asesoría y Apoyo Saneamiento Contable y Financiero
12. Asesoría y Apoyo Conciliación Fondos Presupuestales
13. Asesoría y Apoyo Elaboración Proyecto Presupuesto Año 2021
14. Seguimiento PAC 2020 y Apoyo Elaboración PAC 2021
15. Asesoría y Apoyo Rendición Informes Secretaría de Hacienda
16. Apoyo Auditoría Encargo Fiduciario
17. Acompañamiento y Asesoría Administración del Pasivo Pensional Departamento de Antioquia (FONPET)
18. Apoyo cobro deudas fiscales no tributarias

19. Apoyo y asesoría proceso causación contable y estados financieros del Departamento de Antioquia
20. Apoyo y asesoría proceso gestión financiera
21. Análisis y seguimiento a la ejecución presupuestal del Departamento de Antioquia
22. Apoyo, asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en todo el cierre presupuestal, financiero y contable de fin de año (producto objeto de la adición 01 del 25 de noviembre de 2020).

La Universidad de Antioquia en forma mensual y en el tiempo previsto presenta los informes de avance que da cuenta de los productos consignados en la propuesta y estudios previos, en el cual se relacionan las actividades o acciones realizadas durante el respectivo periodo, informes que describe el avance en la ejecución de los 22 productos que contempla el contrato interadministrativo, incluyendo el producto objeto de la adición 01; con todos los documentos soporte, evidencias y/o anexos en forma digital - cd (archivos en word, pdf, excel, presentaciones en power point, correos, actas de reuniones, citaciones a reuniones...etc).

Los diferentes equipos de trabajo de la Universidad de Antioquia, permanentemente interactúan con la Secretaria, Subsecretaria, Directores y/o Funcionarios de la Secretaría de Hacienda Departamental, con el fin de avanzar en el desarrollo y/o ejecución de los productos contractuales, acorde con el cronograma de actividades y plan de trabajo, además de entregar algunos documentos parciales de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Secretaría de Hacienda, los cuales se relacionan y adjuntan en forma digital en el CD que se anexa al respectivo informe de gestión presentado por la Universidad de Antioquia.

Varios productos presentan un gran porcentaje de avance en su ejecución, inclusive algunos de ellos ya entregados y finalizados, tales como: Elaboración del Plan Financiero del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 (producto entregado y finalizado), informe para la Calificadora del Riesgo Crediticio Fitch Ratings (producto entregado y finalizado), revisión y propuesta de ajuste al Proyecto de Ordenanza de modificación al Estatuto de Rentas Departamentales (Ordenanza 29 de 2017), reestructuración o reperfilación de la deuda pública del departamento, conciliación de fondos presupuestales, elaboración del MFMP 2021-2030, elaboración del proyecto de presupuesto general del departamento de Antioquia para la vigencia fiscal 2021, Auditoría al Contrato 2001-SG-14-001 Encargo Fiduciario, saneamiento contable, pasivo pensional, análisis presupuestal y financiero a las entidades descentralizadas del departamento, análisis a las inversiones patrimoniales y en las de liquidación, apoyo al proceso contable de consolidación de los estados financieros del conglomerado público, entre otros... En los demás productos se avanza gradualmente en su ejecución de conformidad con el cronograma y plan de trabajo acordado.

Para cada producto se cuenta en forma digital (cd) con todos los documentos soportes y/o evidencias del trabajo hasta ahora realizado, como archivos en word, pdf, excel, presentaciones en power point, correos, actas de reuniones, citaciones a reuniones...etc.

La Universidad de Antioquia en los respectivos informes describe varias actividades o apoyos adicionales a la Secretaría de Hacienda y sus diferentes dependencias; actividades específicas o atípicas que no se enmarcan en ninguno de los productos objeto del convenio, prestados o atendidos a través de los Profesores y Personal del Convenio adscrito a la Facultad de Ciencias

Económicas - Grupo de Macroeconomía Aplicada y Grupo de Investigación y Consultoría Contable GICCO.

Durante el periodo que se lleva de ejecución del contrato interadministrativo se han realizado diferentes reuniones entre la Secretaría de Hacienda y la Universidad de Antioquia, con el fin de revisar avances en la ejecución de algunos productos y establecer y acordar requerimientos, procedimientos y protocolos que permitan la óptima ejecución de los productos.

A la fecha, la ejecución financiera del contrato es de $4.103.294.118, equivalente al 78% del valor total del contrato.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEPARTAMENTAL		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (PRODUCTOS)	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
1. Asesoría y acompañamiento especializado y permanente para la elaboración del Plan Financiero del Plan de Desarrollo 2020 - 2023, incluye el acompañamiento y asesoría para elaborar los techos de inversión 2020-2023, insumo para el Plan de Desarrollo Departamental, realizando en forma articulada con las diferentes dependencias del departamento, la proyección para el cuatrienio de todos los fondos del nivel central, incluyendo la FLA y la SSSA.	100%	El Plan Financiero del Plan de Desarrollo fue entregado, discutido y aprobado por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza 6 del 16 de Junio del 2020. **Producto entregado y finalizado.**
2. Asesoría y acompañamiento especializado y permanente en la reestructuración o reperfilación de la deuda pública del Departamento, que permita mejorar las condiciones iniciales del crédito, tales como plazo, tasa de interés o sistema de amortización, entre otros aspectos...	95%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
3. Apoyo y asesoría permanente para lograr la sostenibilidad de la renta impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco, bajo la mirada de la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 y el cierre de la planta de producción Coltabaco. El impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco es una de las rentas más importantes con las que cuenta el departamento, máxime que ésta está pignorada para el pago de la deuda metro. Esta renta al ser afectada	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.

sustancialmente por la reforma tributaria Ley 1819/16 en el impuesto específico y por el repentino cierre de la planta de producción de Coltabaco en la ciudad de Medellín, se hace necesario llevar un estricto control tanto en las proyecciones como en el recaudo dado el impacto que tiene sobre el pago de la deuda metro y sus aportes al régimen subsidiado del sector salud del departamento. Dicho apoyo incluye también la asesoría para el cumplimiento del pago de la Deuda del Acuerdo METRO por los diferentes cambios normativos y por la migración del impuesto al consumo por parte de COLTABACO de la modalidad de nacional a extranjero, que afecta la pignoración de la renta para el cumplimiento del pago a la Nación, realizando los análisis y propuestas para la modificación del Acuerdo con respecto a la Deuda Metro, el apoyo incluye el respectivo acompañamiento hasta la presentación y aprobación ante el Ministerio de Hacienda.		
4. Realizar seguimiento presupuestal, fiscal y financiero en forma mensual a las siguientes entidades descentralizadas del departamento donde la Secretaría de Hacienda participa en las juntas directivas, a fin de no comprometer la solvencia del Departamento: 1. Lotería de Medellín (EICE), 2. Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia VIVA (EICE), 3. Instituto Para el Desarrollo de Antioquia IDEA (EP), 4. Pensiones de Antioquia (EP), 5. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (EP), 6. ESE Hospital San Rafael (Itaguí), 7. Savia Salud EPS. Realizar seguimiento presupuestal, fiscal y financiero en forma trimestral a las siguientes entidades descentralizadas: 8. Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A (EICE), 9. Teleantioquia (EICE), 10. ESE Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia (Hospital Carisma), 11. ESE Hospital La María (Medellín), 12. ESE Hospital Marco Fidel	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.

Suarez (Bello), 13. ESE Hospital Cesar Uribe Piedrahita (Caucasia), 14. ESE Hospital Mental de Antioquia HOMO, 15. ESE Hospital Regional San Vicente de Paul (Caldas), 16. Indeportes Antioquia (EP), 17. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (IES), 18. Tecnológico de Antioquia (IES), 19. Institución Universitaria Digital de Antioquia (IES). Análisis de las siguientes inversiones patrimoniales y en las de liquidación que posee actualmente el Departamento de Antioquia, realizando propuesta para su ajuste y tratamiento en su manejo; el estudio comprenderá, la situación actual y análisis de las variaciones patrimoniales y resultados económicos de las entidades, que sirvan de variables para la toma de decisiones en la gestión financiera de la Gobernación de Antioquia: 1. Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A, 2. Teleantioquia, 3. Metro de Medellin Ltda, 4. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P. - Gen+, 5. Sociedad de Capital Público Departamental Ltda, 6. Promotora Ferrocarril de Antioquia SAS, 7. Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, 8. Colanta, 9. Cootramed (Codea), 10. Cohan, 11. Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., 12. Findeter S.A., 13. Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., 14. Terminales de Transporte de Medellín S.A, 15. Banco Popular S.A., 16. Promotora de Hoteles Medellín S.A., 17. Soportuaria S.A., 18. Aguas de Urabá S.A. E.S.P., 19. Fondo Ganadero de Antioquia S.A. Fogansa, 20. Coomunicipios, 21. Inversiones Sueños del Mar S.A., 22. Aguas del Bajo Cauca S.A. E.S.P.		
5. Asesoría y acompañamiento en la implementación de diversas estrategias con el fin de buscar mejoras en el desempeño fiscal y financiero del Departamento de Antioquia, teniendo en cuenta el informe de viabilidad fiscal presentado anualmente por el Ministerio	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.

de Hacienda y Crédito Público al Departamento de Antioquia, así como la evaluación y seguimiento permanente a los indicadores financieros y de desempeño fiscal del Departamento de Antioquia y del indicador sintético de desempeño fiscal que realiza cada año el Departamento Nacional de Planeación DNP.		
6. Asesoría y acompañamiento al Equipo Financiero de la Dirección de Tesorería en el análisis y compilación de los datos para la emisión del documento final que se entrega a la Calificadora de Riesgo Fith Ratings y acompañamiento en la presentación del informe y durante el proceso de valoración, coadyuvando a implementar estrategias que permitan lograr una calificación de riesgo AAA+ con perspectiva positiva.	100%	Una vez entregado el informe a la calificadora de riesgo Fitch, y posterior a su revisión y estudio, el 1 de junio del año corriente, la Calificadora publicó en su página web el informe de su examen al departamento de Antioquia, textualmente dice: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del departamento de Antioquia en AAA (col) y F1+(col), respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. **Producto entregado y finalizado.**
7. Asesoría y acompañamiento al Equipo Financiero de la Dirección de Tesorería en el seguimiento del MFMP 2020-2029, en la elaboración del MFMP 2021-2030, así como realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Financiero del Plan de Desarrollo. Brindar acompañamiento y asesoría en diversos asuntos requeridos para la toma de decisiones en el CODFIS, buscando identificar decisiones que afecten el comportamiento de las finanzas públicas a mediano y largo plazo.	97%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
8. Asesoría y acompañamiento para el ajuste del Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia (Ordenanza 29 de 2017), en su parte sustantiva, procedimental, sancionatoria y contravencional; acorde con lo establecido en el Decreto-Ley 2106 del 22 11 2019, "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública",	95%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.

Ley 2010 del 27 12 2019 "Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones" y Ley 1955 del 25 05 2019, "Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022".		
9. Asesoría permanente a la Dirección de Contabilidad frente a la aplicación de las políticas contables adoptadas bajo las normas NICSP, así como revisión de su aplicación de las políticas contables que tienen a cargo los funcionarios y dar acompañamiento al cumplimiento de estas, así como acompañar, asesorar y apoyar la implementación de las recomendaciones de mejora en las actividades de la implementación del Nuevo marco Normativo en el proceso de contabilización, preparación y generación de los Estados Financieros.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
10. Asesoría permanente e integral a la Secretaría de Hacienda y FLA en materia tributaria aclarando dudas e interrogantes por medio de la interpretación y análisis de la normatividad vigente, así como la revisión y proponer los ajustes o correcciones a que haya lugar de las declaraciones de los impuestos nacionales y demás obligaciones que deba presentar la Secretaría de Hacienda y/o la FLA ante la DIAN o demás entidades nacionales.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
11. Asesoría y acompañamiento permanente en el proceso de Saneamiento y Sostenibilidad de la Información Financiera del Departamento (Saneamiento Contable).	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
12. Asesoría y acompañamiento permanente en el proceso de Conciliación de los Fondos Presupuestales que presentan diferencias en los saldos entre Tesorería y Presupuesto, que conlleve a	95%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo

conciliar las diferencias entre los ingresos del presupuesto y los ingresos bancarios, así como por las diferencias entre los egresos bancarios y los gastos del presupuesto en cada uno de los fondos presupuestales a conciliar.		N° 4600010451 de 2020.
13. Acompañamiento, apoyo y asesoría para la formulación, presentación y discusión del Proyecto de Presupuesto Vigencia 2021, (cronograma, análisis, proyecciones, requerimientos, asistencia a reuniones...etc), esto incluye todo lo correspondiente al apoyo para la proyección conjuntamente con Planeación Departamental del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2021 y revisión y propuesta de ajustes y observaciones a las disposiciones generales del proyecto de presupuesto, así como de la hoja de vida de los ingresos.	95%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
14. Apoyo en la programación, elaboración y seguimiento del PAC de gastos, esto incluye para que el PAC 2021 sea elaborado con el concurso de los actores involucrados, realizando las proyecciones de ingresos mensuales con metodología de reconocida idoneidad, así como las proyecciones del PAC de gastos teniendo en cuenta proyecciones mensuales de ingresos, PAA, POAI y política del CODFIS.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
15. Acompañamiento, asesoría y apoyo en la presentación de informes y rendición de cuentas de la Secretaría de Hacienda, tales como: FUT y Gestión Transparente, entre otros informes.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
16. Apoyo al Proceso de Auditoría al Contrato 2001-SG-14-001 Encargo Fiduciario celebrado entre el Departamento de Antioquia y la Fiduciaria Popular S.A, para la administración de ingresos, pagos y garantía como fuente de pago de las obligaciones del departamento; así como el análisis y propuesta para la modificación del contrato de conformidad con la normatividad vigente.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.

17. Acompañamiento y asesoría en todo el tema del pasivo pensional (FONPET) del Departamento de Antioquia, realizando los análisis, estudios y/o proyecciones econométricas y recomendaciones a que haya lugar con el fin de lograr la correcta administración y cubrimiento de la carga pensional del departamento. En dicho estudio y/o análisis se deberá determinar la responsabilidad y riesgo del Departamento frente al pasivo pensional.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
18. Apoyar el trámite de las actuaciones administrativas y procesales que deben seguirse para ejercer la prerrogativa de cobro coactivo de las obligaciones fiscales no tributarias, con el fin de recaudarlas a favor del Departamento de Antioquia; desarrollado directamente por la entidad, en virtud del principio de autotutela administrativa y de ejecutoriedad y ejecutividad de sus actos administrativos. Así como el apoyo para suscribir los acuerdos de pago con los deudores morosos de la contribución de valorización, por medio del Sistema SAP.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
19. Apoyo y asesoría permanente en el proceso de causación contable, conciliaciones de las cuentas bancarias y en la elaboración, análisis y presentación de los estados financieros con sus respectivas revelaciones e informes complementarios con base en el registro de las operaciones financieras, económicas y sociales del departamento, con el fin de ser presentados en la oportunidad definida por la Ley a las diferentes entidades públicas departamentales y nacionales y órganos de control; así como en la elaboración y presentación de manera oportuna de las declaraciones tributarias, obligaciones fiscales, reportes, certificaciones ante la DIAN y entes de control.	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
20. Acompañamiento, asesoría y apoyo permanente en la planeación y gestión financiera de la Dirección de Tesorería, con el fin de asegurar la disponibilidad de los recursos financieros, mediante la	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo

planeación eficiente de los ingresos y el pago oportuno de las obligaciones del departamento; participando en la gestión y control de los recursos del Sistema General de Regalías SGR (seguimiento a sus actividades, preparación de informes y su rendición, verificando la aplicación de la normatividad correspondiente y el eficiente manejo de los recursos); gestión en el manejo de las cajas menores por parte de las diferentes secretarías y gerencias de la administración central, acorde a las normas y procedimientos establecidos, con el fin de que se realice un oportuno y adecuado uso de los recursos; así como apoyar la gestión de las cuentas por cobrar a favor del departamento a través de la apertura y notificación a los deudores que posibilite el recaudo de recursos o el traslado del proceso a la etapa de cobro administrativo coactivo; analizar el costo financiero de la deuda pública y su relación con las condiciones y opciones actuales de mercado con el fin de proponer alternativas que mejoren la situación del servicio de la deuda; apoyar el análisis del comportamiento de las finanzas departamentales y del pasivo pensional (FONPET), las provisiones y el impacto financiero en el corto, mediano y largo plazo, generando los respectivos informes; participar en la implementación del modelo de valoración de costos financieros y reciprocidad con la banca privada y pública, nacional e internacional, según las directrices institucionales al respecto.		N° 4600010451 de 2020.
21. Análisis y seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos del Departamento, generando las alertas en forma oportuna para una adecuada administración del presupuesto público, analizando los indicadores internos y variables asociados al comportamiento presupuestal del departamento, verificando el cumplimiento de las metas establecidas, así como estudiar el	90%	Ejecutándose normalmente según informe de avance presentado por la Universidad de Antioquia y acorde con el Cronograma y Plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.

comportamiento de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, verificando que las operaciones efectuadas se encuentren consignadas en el presupuesto y haciendo seguimiento al déficit o superávit presupuestal según comparativo mensual.		
22. Apoyo, asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en todo el cierre presupuestal, financiero y contable de fin de año (producto objeto de la adición 01 del 25 de noviembre de 2020).	Inicia su ejecución en diciembre de 2020	

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Suministrar al contratista toda la información requerida para la ejecución del contrato.	90%	Se entregó oportunamente la información y datos requeridos.
Designar el supervisor del contrato.	100%	Mediante comunicación oficial del 04/02/2020, firmada por la Secretaria de Hacienda, fueron designados los respectivos Supervisores del Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
Cancelar oportunamente el valor del contrato.	78%	Los días 27 de marzo, 28 de mayo, 30 de julio y 2 de octubre de 2020 respectivamente, se realizó el primer, segundo, tercer y cuarto pago a favor de la Universidad de Antioquia, de conformidad con lo pactado en el Contrato Interadministrativo N° 4600010451 de 2020.
Efectuar los requerimientos y las recomendaciones que sean necesarias a la Universidad de Antioquia, con el fin de lograr el objeto contratado a través de los productos esperados.	90%	Los requerimientos y las recomendaciones, han sido debidamente atendidos por la Universidad de Antioquia.
Suministrar la información requerida por el contratista para el desarrollo del objeto contractual.	90%	Se entregó oportunamente la información y datos requeridos.
Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a	100%	Permanentemente los Supervisores vigilan el cumplimiento de esta obligación.

Contratistas del Departamento de Antioquia.		

REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBSERVACIONES
Del 1 al 30 de Noviembre de 2020.	Durante el mes de Noviembre, se realizaron diferentes reuniones entre la Secretaría de Hacienda y la Universidad de Antioquia, con el fin de revisar avances en la ejecución de algunos productos y establecer y acordar requerimientos, procedimientos y protocolos que permitan la óptima ejecución de los productos.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$5.129.117.647	N/A	N/A	$5.129.117.647
2. Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$5.129.117.647	N/A	N/A	$5.129.117.647
4. Anticipos	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	N/A	N/A	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	N/A	N/A	$0
7. Recursos ejecutados	$4.103.294.118	N/A	N/A	$4.103.294.118
8. Recursos no ejecutados	$1.025.823.529	N/A	N/A	$1.025.823.529

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

N/A

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	04/02/2020	$5.129.117.647		N/A		$5.129.117.647
Adiciones	N/A	N/A				N/A
Pago No.1 / Desembolso	25/03/2020		N/A	N/A	$1.025.823.531	$4.103.294.116
Pago No.2 / Desembolso	21/05/2020		N/A	N/A	$1.025.823.529	$3.077.470.587
Pago No.3 / Desembolso	15/07/2020		N/A	N/A	$1.025.823.529	$2.051.647.058
Pago No.4 /	23/09/2020		N/A	N/A	$1.025.823.529	$1.025.823.529

Desembolso						
TOTALES		$5.129.117.647	N/A	N/A	$4.103.294.118	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual ésta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la Supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma la presente acta el 04/12/2020:

LUZ AYDE CORREA AGUIRRE
Directora de Contabilidad
SUPERVISORA

ADRIANA MARCELA FONTALVO RESTREPO
Directora de Tesorería
SUPERVISORA